



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2009**

**MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 2009**

**DIA TREINTA Y OCHO**

A la una y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Norma E. Burgos Andújar, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Norma E. Burgos Andújar, Presidenta Accidental.

Senador ausente:

Antonio J. Fas Alzamora (Excusado).

A moción del senador Arango Vinent el Senado se declara en receso.

**RECESO**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe en el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

La Presidencia da la bienvenida a los estudiantes del Colegio Santa Gema de Carolina, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

**INVOCACION**

El Reverendo Juan Ramón Rivera y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al martes, 17 de febrero de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Bhatia Gautier, Burgos Andújar y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Burgos Andújar y Arango Vinent hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 25, sin enmiendas.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 26, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 77.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

**PROYECTOS DEL SENADO**

**P. del S. 389**

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados la conversión de tarifa comercial a residencial del servicio de acueducto y alcantarillado en estructuras de viviendas independientes

conocidas como “égidas” dedicadas al albergue de personas de edad avanzada sean éstas de alquiler o no.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PÚBLICAS; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 390

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para añadir un inciso (e) al Artículo 6 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, conocida como la “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”, a fin de facultar al Secretario del Departamento de Hacienda a que prohíba que ciertos empleados de las diversas dependencias gubernamentales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realicen tareas de contabilidad que pudieran ser incompatibles entre sí.”

(HACIENDA)

P. del S. 391

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para requerir que todo comercial de televisión o cine, cuyo costo de producción sea sufragado con fondos públicos, se realice dentro del límite territorial del Estado Libre Asociado; establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre la producción de comerciales con fondos públicos; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 392

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para añadir al inciso (a) del Artículo 9 de la Ley Núm. 355 de 1999, según enmendada, un acápite (5), a los efectos de prohibir aquellos rótulos o anuncios que obstaculicen la visibilidad de la arquitectura de cualquier edificio o estructura incluyendo, pero sin limitarse, a aquellos rótulos o anuncios tipo cortinas ubicados en las fachadas de los edificios; y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 393

Por el señor García Padilla:

“Para eximir del pago de matrícula en cualquier institución de educación superior del Estado, al cónyuge superviviente y a los hijos de policías fallecidos en el cumplimiento del deber, siempre que cumplan con los requisitos de admisión a dichas instituciones; para autorizar al Superintendente de la Policía a establecer la debida coordinación y reglamentación necesaria con la Universidad de Puerto Rico; y autorizar al Secretario del Departamento de Hacienda a establecer la coordinación necesaria con la Universidad de Puerto Rico para el reembolso de los pagos de matrícula dejados de recibir.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 394

Por el señor Martínez Santiago:

“Para crear un nuevo inciso (e) al Artículo 6 de la Ley Num. 194 de 25 de agosto de 2000, conocida como Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente.”  
(SALUD)

P. del S. 395

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar los Artículos 4 y 21 de la Ley Núm. 76 de 2006, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Profesión de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico en Puerto Rico”, a los fines de atemperarla a los requisitos de los Tecnólogos en Radioterapia; disponer penalidades; y para otros fines.”  
(SALUD; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 396

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 30.070 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1997, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de establecer nuevas penalidades a las aseguradoras y organizaciones de servicios de salud en caso de que estas no cumplan con el término establecido para el pago de reclamaciones por parte de los proveedores.”  
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE SALUD)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 170

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre los permisos otorgados, impacto de dicha operación sobre la calidad de vida de los vecinos y horarios de labores de operación de la hormigonera ubicada en el k.m. 7.4 de la carretera 931 en el Municipio de Gurabo, perteneciente a la Compañía CEMEX.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 171

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico investigar el estatus de la ampliación de la rampa y el peaje de Juana Díaz y estudiar la viabilidad de desarrollar un nuevo acceso de la Autopista al Barrio Río Cañas Abajo de esta Ciudad, donde se desarrollarán próximamente nuevas facilidades hospitalarias.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 219

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para añadir un Artículo 4 a la Ley Núm. 9 de 3 de mayo de 1993, según enmendada, a fin de establecer que el Secretario de Justicia publicará, en un periódico de circulación general, el nombre y las ejecutorias de las personas que reciben anualmente el Premio Thurgood Marshall.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 534

Por las señoras González Colón y Fernández Rodríguez:

“Para enmendar la Regla 4.3 (b) de las de Procedimiento Civil de 1979, según enmendadas, a los fines de armonizar su lenguaje con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y disponer que el término de seis (6) meses para diligenciar un emplazamiento cuente a partir desde que se presenta la demanda y no desde que se expiden los emplazamientos.”

(DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 1104

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 244 de 9 de agosto de 2008, con el propósito de disponer que el costo actuarial que determine el Administrador del Sistema de Retiro del Gobierno de las pensiones que se proveen en la Ley para los Empleados de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico, podrá ser pagado a través de un Plan de Pago, cuyos términos y condiciones serán pactados entre la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico y la Administración de Sistema de Retiro; que los fondos para el pago del Programa de Retiro Temprano vendrán de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico y, de ser necesario, del Fondo General del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, pudiéndose emitir deuda para el pago del Programa; y para otros propósitos relacionados.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 88

Por los señores Colón Ruiz, Silva Delgado y la señora González Colón:

“Para reasignar al Municipio de Patillas, la cantidad de un millón ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (1,169,462.50) originalmente asignados en el Inciso 16 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 de enero de 2003, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 95

Por el señor Méndez Núñez:

“Para reasignar al Municipio de Fajardo correspondiente al Distrito Representativo Núm. 36, la cantidad de seiscientos catorce mil setecientos treinta y tres dólares con noventa y ocho centavos (614,733.98), originalmente asignados, mediante diferentes Resoluciones Conjuntas que obran en el Municipio de Fajardo y cuyas numeraciones y fechas se desconocen; para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 219; 534; 1104 y las R. C. de la C. 88 y 95 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 4.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos de la señora Sylvia Lamoutte, para miembro con experiencia en Disciplina Musical de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales; del agrónomo Melvin R. Carrión Rivera, para Administrador de Fomento Cooperativo; del doctor Carlos M. Santiago, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas, para un término que vence el 25 de diciembre de 2012; del doctor Gonzalo Córdova, para miembro y Presidente de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales; del doctor José Alberti, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, como representante de Centros Culturales; del doctor Norman Maldonado, para miembro y Presidente de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles, para un término de seis (6) años; del doctor Osiris Delgado, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, para un nuevo término; del doctor Rafael Rodríguez, para miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles, para un término de seis (6) años; de la licenciada Leslie J. Hernández Crespo, para miembro Asociado de la Junta de Planificación; del licenciado Luis A. Hernández – Vivoni, para Director Ejecutivo de la Administración de Terrenos; del licenciado Miguel Romero Lugo, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, en representación del Departamento del Trabajo; de la planificadora Leslie Marie Rosado Sánchez, para miembro Asociado de la Junta de Planificación; del profesor Manuel Alvarez Lezama, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, como representante de la Academia; del señor Alfredo E. Volckers Rodríguez, para miembro Identificado con Empleados de la Junta Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; del señor José Carrión Rubert, para miembro Identificado con Patronos y Presidente de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; del señor José J. Santiago Burgos, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas, para un término que vence el 25 de diciembre de 2012; del señor José Ramón de la Torre, para miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña, para un término que vence el 31 de julio de 2009; del señor Luis Manuel García Passalacqua, para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica, para un término que vence el 1 de febrero de 2011; del señor Roberto Bengoa López, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; del señor José Tomás Rodríguez Vélez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos

de Emergencias Médicas; de la señora Arcadia De León Falcón, para Comisionada de la Comisión de Servicio Público; de la señora Carmen Ana Culpeper, para miembro con experiencia Administrativa de la Junta de Directores de la Corporación de la Artes Musicales; de la señora Dinorah Padilla, para miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles, para un término de seis años; de la señora Moraima Ramírez, para miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles, para un término de seis (6) años y de la señora Nydia Font, para miembro con experiencia en Disciplina Musical de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

La senadora Burgos Andújar formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de los nombramientos de la licenciada Leslie J. Hernández Crespo, para miembro Asociado de la Junta de Planificación y de la planificadora Leslie Marie Rosado Sánchez, para miembro Asociado de la Junta de Planificación.

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Eder E. Ortiz Ortiz, ha radicado un voto explicativo en torno a la Resolución Conjunta del Senado 4.

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado un voto explicativo en torno a la oposición a los nombramientos de los licenciados Rafael Martínez Torres y Mildred Pabón Charneco, para Jueces Asociados del Tribunal Supremo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

### **MOCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Norma J. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 171, radicado el 12 de enero de 2009, por la suscribiente”.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del miércoles, 18 hasta el lunes, 23 de febrero de 2009.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Burgos Andújar.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 364, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 25, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 122, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 26, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas y Calendario, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Díaz Hernández.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De las Comisiones de Gobierno y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 6, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador García Padilla plantea una Cuestión de Orden: “que la convocatoria fue notificada de forma tardía”

El senador Arango Vinent solicita que exponga los fundamentos de la Cuestión de Orden.

El senador García Padilla hace expresiones.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

La Presidencia informa que habrá de acogerse al término de cuarenta y ocho (48) horas reglamentarias para decidir la Cuestión de Orden.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reciba el informe del P. del S. 6, y que dicho proyecto se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción y hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 6, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, comenzando con los P. del S. 364 y 6.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncian los P. del S. 364 y 6.

El senador Arango Vinent informa que la Comisión de Reglas y Calendario ha aprobado Reglas Especiales de Debate. Estas son:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de estas medidas serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a estas medidas se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta las medidas lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.

4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta las medidas, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del Partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.

5. El tiempo para el debate será distribuido entre las distintas delegaciones como sigue:

a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 60 minutos para exponer su posición.

b. El Partido Popular Democrático tendrá 30 minutos para exponer su posición.

6. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.

7. Los turnos en el debate serán alternados entre las Delegaciones hasta tanto éstas hayan agotado o renunciado tácita o explícitamente a su tiempo.

8. Cada Portavoz indicará el orden y el tiempo que corresponderá en el debate.

Sometidas a votación dichas Reglas de Debate, el Senado las aprueba.

### **Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se posponga indefinidamente la consideración de ambos proyectos y hace expresiones.

El señor Presidente declara un receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace expresiones.

Sometida a votación la moción del senador Dalmau Santiago el Senado la derrota.

A moción del senador Arango Vinent el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace preguntas al senador García Padilla, en relación con su Cuestión de Orden.

El senador García Padilla contesta.

Los senadores Arango Vinent y García Padilla hacen expresiones.

El señor Presidente declara un receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago hace expresiones sobre los hechos relacionados con los P. del S. 6 y 364.

El señor Presidente hace preguntas al senador García Padilla.

El senador García Padilla contesta.

El senador Ríos Santiago continúa sus con sus expresiones.

El señor Presidente le hace preguntas al senador Ríos Santiago.

El senador Ríos Santiago contesta.

La senadora González Calderón hace expresiones.

El senador Ríos Santiago continúa sus con sus expresiones.

El señor Presidente solicita a la senadora Padilla Alvelo que explique la situación sobre dichos proyectos de ley.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace preguntas al senador Ríos Santiago.

El senador Ríos Santiago contesta.

El señor Presidente decide la Cuestión de Orden y dispone que ambos proyectos sean devueltos a la Comisión de Gobierno para que el Presidente de dicha Comisión cite para el próximo viernes, 20 de febrero de 2009, a las nueve de la mañana a todos los miembros de dicha Comisión para la evaluación de dichos proyectos.

El senador Dalmau Santiago hace preguntas.

El señor Presidente contesta y hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace preguntas.

El señor Presidente contesta.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente solicita al Presidente de la Comisión de Gobierno que invite al Presidente del Partido Popular Democrático a la reunión que habrá de celebrar dicha Comisión el próximo viernes.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los P. del S. 6 y 364 sean devueltos a Comisión.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con la consideración del Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 25. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 122.

**Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.**

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 26.

El senador Arango Vinent informa que la Comisión de Reglas y Calendario ha aprobado Reglas Especiales de Debate. Estas son:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del Partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido entre las distintas delegaciones como sigue:
  - a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 60 minutos para exponer su posición.
  - b. El Partido Popular Democrático tendrá 30 minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.
7. Los turnos en el debate serán alternados entre las Delegaciones hasta tanto éstas hayan agotado o renunciado tácita o explícitamente a su tiempo.

8. Cada Portavoz indicará el orden y el tiempo que corresponderá en el debate.

Sometidas a votación dichas Reglas de Debate, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago informa los Senadores por parte de su delegación a consumir turnos de debate. Estos son: senadores, Bhatia Gautier, García Padilla, y Dalmau Santiago, cada una con cinco (5) minutos.

El senador Arango Vinent informa los Senadores por parte de su delegación a consumir turnos de debate. Estos son: senadores Burgos Andújar, Ríos Santiago, Arce Ferrer y cualquier otro que desee tomar un turno.

El senador Arango Vinent presenta el informe y la medida.

Los senadores Dalmau Santiago, Burgos Andújar, Bhatia Gautier, Padilla Alvelo, García Padilla y Rivera Schatz hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea Cuestión de Orden: “que se ciña al tema”.

La Presidencia declara sin lugar la Cuestión de Orden del senador Tirado Rivera.

El senador Rivera Schatz continúa con sus expresiones.

El senador Tirado Rivera hace pregunta.

La Presidencia contesta.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Arango Vinent plantea Cuestión de Orden: “que se ciña al tema”.

El senador Tirado Rivera insiste en hacer expresiones.

La Presidencia solicita al Sargento de Armas que escolte al senador Tirado Rivera fuera del Hemiciclo.

A moción del senador Arango Vinent el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.**

La Presidencia hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace preguntas a la Presidencia.

La Presidencia contesta.

Los senadores Tirado Rivera, Arce Ferrer y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Arango Vinent consume turno de cierre del debate.

Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. del S. 135, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DE DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 135, en su reconsideración.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 1: después de “Humanos” insertar “y la de Educación y Asuntos de la Familia”

### **CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, la R. C. del S. 25; las R. del S. 122; 135(rec.) y la R. Conc. de la C. 26.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

La R. C. del S. 25 y las R. del S. 122 y 135(rec.); son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 28

**VOTOS NEGATIVOS**

Total..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total..... 0

La R. Conc. de la C. 26, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier y Alejandro García Padilla.

Total..... 2

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes mociones:

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0056

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Emiliano Cruz Sánchez, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0057

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Carmen I. Quiñónez Torres, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0058

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a María M. Lozada, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0059

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Ismael Sánchez Rodríguez, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0060

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Wilfredo Báez Lebrón, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0061

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Carlos D. De Jesús, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0062

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Hiram Rodríguez Calixto, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0063

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Juan G. Rivera Pagán, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0064

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Vanesa Vázquez Paredes, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0065

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a María I. Camacho Ortiz, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0066

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Digna J. Rivera de León, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0067

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Yamilee Lebrón Agosto, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0068

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a Linnette M. Concepción Santana, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0069

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Sargento Neftali Reyes Gómez, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0070

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Sargento Agente Luis Pérez Rodríguez, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0071

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Sargento Víctor Pérez, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0072

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Sargento Dieguito Santiago Vega, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0073

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Eduardo Ortiz Velázquez, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0074

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Rafael Santiago, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0075

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Ramón L. Morales Rivera, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0076

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Angel D. Hernández Picart, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0077

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Raymond Sánchez Tosado, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0078

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Willie Arroyo Ortiz, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0079

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente José Rohena Sosa, en la “Semana de la Policía”.”

Moción Núm. 0080

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Agente Neftalí Morales Huertas, en la “Semana de la Policía”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Fas Alzamora, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente informa que el Presidente del Partido Popular Democrático y los senadores de la delegación de dicho Partido en la Comisión de Gobierno han sido debidamente citados para la reunión que dicha Comisión habrá de celebrar el próximo viernes, 20 de febrero de 2009, en relación con los P. del S. 6 y 364.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cinco y treinta y cuatro minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 23 de febrero de 2009, a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente